RESOLUCION DECANATO Nº 52/2019
POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA FRANCI EMPRENDIMIENTOS EN EL MARCO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2019 ID Nº 365.196 PARA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y GAVETAS PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----------

-Hoja 1-

Coronel Oviedo, 23 de mayo de 2019.-

VISTO: El memorándum N° 07/2019 presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual remite el Informe de Evaluación de Ofertas Contratación Directa Nº 04/2019 "Adquisición de acondicionadores de aire y gavetas" a fin de proceder con la Adjudicación correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que la oferta presentada ha sido evaluada con criterios técnicos, para una mejor adjudicación, adaptados a las disponibilidades presupuestarias de la Facultad.

Que, el Informe de Evaluación de Ofertas contiene el análisis y secuencia de revisión de la oferta recibida, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2190/03.

Que, el Comité Evaluador, tras verificar la oferta recibida en el marco del llamado de referencia, dictaminó que la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS, cumple con las disposiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones y que cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la **Ley 2051** de **Contrataciones Públicas**, en cuanto a los principios mencionados en el artículo 4º "Principios Generales", y artículo 26 "Evaluación de Ofertas" y el artículo 34 para la adjudicación correspondiente.

Abg. Mirian L. Peralta Amarilla
Secretaria General
Facultad de Odontología UNCA

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana
Facultad de Odontología UNCA

Campus Universitario "Dr. Lidia Peralta de Benítez.
Barrio Rosario, Km 2 Acceso Sur Monseñor Alcides Jara Ayala, Coronel Oviedo – Paraguay
Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.
informes@odontounca.edu.py
http:// www.odontounca.edu.py

RESOLUCION DECANATO N° 52/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA FRANCI EMPRENDIMIENTOS EN EL MARCO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 ID N° 365.196 PARA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y GAVETAS PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----------

-Hoja 2-

Que la **Ley 3385/07,** que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, establece en su **artículo 39.** Son atribuciones y deberes del Decano; inc. a) "ejercer la representación de la Facultad"... mientras que el mismo artículo en el inc. g) "administrar los fondos de la Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y fundada en el considerando precedente, **LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ,**

RESUELVE:

Artículo 1° ADJUDICAR, a la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS del Sr. Francisco Sabino Rotela López, RUC N° 787.858-3, **Lote 1,** por un valor de Gs. 22.800.00 (guaraníes veintidós millones ochocientos mil), **Lote 2** por un valor de Gs. 4.628.000 (guaraníes cuatro millones seiscientos veintiocho mil).

Artículo 2° CUMPLIR, lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria del llamado ID N° 365.196 "Adquisición de acondicionadores de aire y gavetas"

Artículo 3° COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.-

Abog. Mirian Lucia Penayo Amarilla
Secretaria General

FACULTAD de ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2010

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez.
Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay.
Secretaría General: +595 (521) 200.838.
Dirección Académica: +595 (521) 204.241.
informes@odontounca.edu.py *http:// www.odontounca.edu.py*